

# DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DE UN SINIESTRO

## MUERTE NATURAL

- Copia simple de DNI del asegurado.
- Certificado de defunción, donde se indique la causa de fallecimiento, en original o copia certificada.
- Acta o partida de defunción, en original o copia certificada.
- Reporte de saldo insoluto, indicando fecha de apertura y desembolso.
- Certificado de desgravamen.
- Ampliación médica o historia clínica, de ser necesaria.

## MUERTE ACCIDENTAL

- Copia simple de DNI del asegurado.
- Certificado de defunción y/o certificado de necropsia (incluye protocolo de autopsia), en original o copia certificada.
- Acta o partida de defunción, en original o copia certificada.
- Reporte de saldo insoluto, indicando fecha de apertura y desembolso.
- Certificado de desgravamen.
- Copia del atestado o informe policial.
- Resultado de exámenes (Químico toxicológico, dosaje etílico, anátomo patológico, etc.) de haberse realizado

## INVALIDEZ TOTAL, PERMANENTE Y DEFINITIVA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE

- Copia simple de DNI del asegurado.
- Dictamen médico expedido por los Comités Médicos del Sistema Privado de Pensiones (COMAFP, COMEC) o mediante certificado de invalidez expedido por ESSALUD, Ministerio de Salud o Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Copia del atestado policial (en caso la invalidez sea por accidente).
- Resultado de exámenes (Químico toxicológico, dosaje etílico, anátomo patológico, etc.) de haberse realizado
- Ampliación médica o historia clínica, de ser necesaria.
- Certificado de desgravamen.

## SOBREVIVENCIA

- Saldo insoluto del capital a la fecha de ocurrencia del siniestro, emitido por la Entidad titular del derecho de crédito (original o copia simple).
- Copia Simple del DNI del ASEGURADO.
- Solicitud simple según formato entregado por LA COMPAÑÍA.

\*Válido solo si su crédito vehicular cuenta con seguro de desgravamen.



---

Consulta mayor información en:  
**[acceso.com.pe](https://www.acceso.com.pe)**